



## La Violencia en Escuelas de Nivel Polimodal.

Autor: *Garín de Tula, Lucía.*

Dirección: [luciagarin@yahoo.com](mailto:luciagarin@yahoo.com)

M. Figueroa Cáceres 63. 4700 - Catamarca (Argentina).

Dpto. Filosofía y Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades,  
Universidad Nacional de Catamarca.

Av. Belgrano 300. C.P.: 4700. Catamarca, Argentina.

### Introducción:

El presente trabajo se enmarca en las actividades del Proyecto de Investigación “La construcción del orden escolar en escuelas de la Provincia de Catamarca. Un estudio de las prácticas escolares como tecnología de control y disciplina” y fue elaborado sobre la base de los trabajos de campo realizados en la cátedra de Antropología Cultural y Educacional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Tiene como objetivo analizar la problemática de la violencia en escuelas de Nivel Polimodal, temática que preocupa tanto a las instituciones escolares como a la sociedad en su conjunto.

Los comportamientos violentos de los adolescentes deben ser tomados por los responsables de las instituciones educativas como indicios de situaciones que hay que afrontar y resolver, no como simples “problemas de disciplina”, sino como hechos que entorpecen los procesos pedagógicos y de formación de los estudiantes. La toma de conciencia de la responsabilidad que a cada uno le compete dentro de la comunidad educativa, permitirá la visualización de las circunstancias desencadenantes o coadyuvantes y la superación de actitudes personales o acciones institucionales que pueden estar sirviendo de sustrato o acicate de las conductas rebeldes.

El trabajo incluye una conceptualización de la violencia escolar y el análisis de la violencia y de las conductas consideradas violentas en las instituciones educativas. Para la recolección de información empírica se emplearon instrumentos de observación directa del comportamiento de los alumnos en los recreos y las horas de

clase y la aplicación de encuestas a alrededor de 300 alumnos de los dos últimos cursos del Nivel Polimodal.

### **La violencia en las instituciones educativas:**

La violencia es tan vieja como la humanidad, pero presenta diferencias en la actualidad tanto en sus contenidos y sentidos, como en sus manifestaciones, lo que la transforma en una problemática muy compleja, que requiere nuevas categorías de análisis. La violencia física crece cotidianamente en las ciudades, barrios y familias y las formas más corrientes y alarmantes de intimidación y de hostigamiento se van aceptando como una especie de enfermedad social. El silencio y el sometimiento alimentan la impunidad, la que junto con el poder y la violencia conforman una tríada que produce consecuencias que lamentablemente tienden a institucionalizarse en la sociedad y la cultura.

Las representaciones sociales asocian los comportamientos violentos con los adolescentes marginales de los sectores de bajo nivel socioeconómico, en general provenientes de familias desintegradas y con incursiones en actividades delictivas. Sin embargo, actualmente se pueden detectar adolescentes de clase media que usan la violencia como un componente de sus relaciones cotidianas con los adultos, con sus padres, con sus pares, con los objetos y espacios públicos y no solamente los varones, sino que también las adolescentes expresan estos comportamientos cada vez con mayor frecuencia.

Las instituciones escolares no son ajenas a los actos de violencia. Tradicionalmente se pensaba en la escuela como un lugar tranquilo, de estudio, de trabajo fecundo, de encuentro, adonde los alumnos concurrían para aprender y disfrutar del encuentro con otros. Hoy, como la sociedad, la escuela está en crisis y sus muros no alcanzan a aislarla de la violencia generalizada y de la presencia de conflictos.

La transformación de las condiciones sociales y materiales del contexto hace que los escenarios institucionales de las escuelas sean atravesadas por fenómenos de malestar y crisis que violentan los procesos de enseñanza-aprendizaje, las funciones socializadoras de las familias, las relaciones entre familia y escuela y los vínculos sociales y pedagógicos que constituyen el fundamento de todo proceso educativo.

Los Medios de Comunicación y las representaciones comunes de la sociedad utilizan el concepto de violencia escolar para designar acciones que implican el uso de la fuerza en un ámbito donde no se espera que eso suceda y que ocasiona sufrimientos y sentimientos de injusticia. La violencia escolar puede manifestarse como violencia en la escuela, violencia contra la escuela y violencia institucional, distintas formas de un mismo fenómeno complejo y de causalidad múltiple que ha excedido el ámbito escolar para constituirse en un problema social.

El análisis de la violencia en la escuela debe centrarse en los sujetos involucrados y en la trama de relaciones y vínculos que los envuelven en el microsistema de la institución. Esto supone no desconocer la articulación causal con la violencia social, con la violencia económica que suponen la pobreza y la exclusión, con la cultura de la transgresión y con los cambios estructurales que han producido formas de irracionalidad difíciles de comprender y analizar.

### **La sociedad y las instituciones educativas como contexto de situaciones de violencia:**

La violencia es la amenaza más grande que hoy enfrenta la sociedad, ya que pone en riesgo los fundamentos mismos de la vida comunitaria y los procesos de humanización que sólo se realizan en la relación con otros. La amenaza de violencia en las escuelas es la más peligrosa, porque ataca a la institución que hace posible la sociedad y la humanización a través de la educación. La violencia de los adolescentes, cuando no tiene causas comprensibles y razones claramente identificables se presenta como un fracaso educativo de la familia, de la escuela y de toda la sociedad.

La violencia en las escuelas, además de las serias dificultades que plantea para el cumplimiento de las funciones educativas, les está impidiendo funcionar como instituciones que deben proveer a sus integrantes de los organizadores y categorías sociales necesarios para alcanzar su individuación y autonomía.

En medio de las críticas cada vez más duras a la escuela y a los docentes, de las demandas y reivindicaciones, de preocupaciones y apatías, los cambios estructurales económicos, sociales y comunicacionales plantean urgencias de modificación de rumbos. La privatización creciente, la drástica reducción del papel de Estado en la educación, la desvalorización del salario, el desempleo y la falta de trabajo son realidades que no pueden desconocerse. Sin embargo, a pesar de este panorama, la demanda por más y mejor educación no deja de crecer y la sociedad sigue considerando que el conocimiento, la titulación y la capacitación son condiciones indispensables para ingresar al mundo laboral y para la inserción social.

Para que el proceso educativo alcance sus metas se necesita un escenario facilitador, pero lamentablemente en la vida cotidiana de muchas instituciones educativas los procesos de enseñanza-aprendizaje y las tramas de relaciones y vínculos sociales y pedagógicos se desarrollan en condiciones desfavorables, con carencias de todo tipo. Los conflictos y las múltiples violencias conforman nuevos roles en las instituciones educativas que asustan y preocupan, porque sus efectos convulsionan y marcan las dinámicas escolares y familiares.

## ¿Qué es la Violencia Escolar?:

La violencia en las escuelas es un fenómeno complejo, en el que la crisis social, cultural e institucional incrementa su complejidad al abrir una multiplicidad de causas y una diversidad de efectos. Es un problema grave y de imperioso tratamiento, con fuertes implicancias emocionales que comprometen valorativamente su estudio y comprensión. En muchas ocasiones las propias instituciones no transparenten situaciones por miedo a ser señalados como culpables de “falta o exceso de disciplina”. Es importante analizar en que medida las políticas educativas de los centros educativos en relación con la población escolar, la comunidad educativa o el funcionamiento interno son causales de procesos de malestar, frustraciones y conflictos que se traducen en situaciones de violencia.

Los Medios de Comunicación, en ciertas situaciones también agregan otro factor de complejidad al problema de violencia en las escuelas. La tendencia a exacerbar los ribetes sensacionalistas, dramáticos y angustiantes, produce como consecuencia la culpabilización de las instituciones, los docentes y los padres, con escasas reflexiones acerca del papel y responsabilidad que le cabe a la sociedad en su conjunto y a la falta de acciones y recursos para prevenir y asistir a las personas implicadas en los hechos de violencia.

Entre las diferentes instancias sindicadas por Antelo como productoras de hechos de violencia pueden señalarse las siguientes:

- ❖ **Instancias psicológicas de los sujetos implicados y de los actores directos:** sentimientos y emociones; creencias e ignorancias; necesidades y deseos insatisfechos, frustración y sufrimientos: conflictos intrapsíquicos; fracaso de los mecanismos de autorregulación y socialización: modelos psico-familiares de violencia y vínculos interpersonales o sea escenarios vinculares donde los comportamientos violentos se desencadenan.
  
- ❖ **Instancia institucional de las escuelas y de otras instituciones intervinientes tales como policía ,justicia, consejos del menor, servicios de salud:** profesores y maestros, jueces y policías, funcionarios y autoridades educativas; profesionales con sus representaciones, valoraciones y posicionamientos frente a la violencia infantil y juvenil : relaciones sociales y pedagógicas dentro de las escuelas: los grupos y sus conflictivas, la autoridad .las leyes y las normas; el control, las sanciones, los castigos; las culturas institucionales y los estilos locales de relacionarse y funcionar con los otros; conflictos institucionales y violentación institucional.

- ❖ **Instancia social en su dimensión global:** se refiere a los procesos estructurales que están transformando la composición social y las dinámicas de las poblaciones escolares, generando contextos de conflictos que irrumpen en la vida de las familias, las escuelas, las tramas de relaciones y vínculos, es decir el microcosmos donde las violencias se escenifican y muy especialmente facetas de la intimidación. En esta instancia se incluyen los efectos de las crisis sociales, de las rupturas de los poderes simbólicos y morales, de la vulnerabilidad, la marginalización y la exclusión; transgresiones, corrupción e impunidad, en síntesis se refiere a la violencia social.

Todos los hechos comúnmente designados como violentos incluyen el registro de las representaciones y significaciones de los sujetos involucrados: verdugos, víctimas, testigos, quienes pueden deformar, negar o sobredimensionar los hechos, los que quedan así fuertemente determinados por la **interpretación**. Esto se potencia particularmente al tratar de precisar cuales son los hechos considerados violentos en las escuelas, a partir de su categorización por docentes y padres. Siempre se trata de vínculos que suponen intercambios emocionales, de modo que aunque no haya un signo de agresión física directa, o una destrucción de objetos comprobable, uno de los términos de la relación puede sentirse sometido por el otro y a partir de esa posición definir la acción como violenta. Probablemente por este costado subjetivo del fenómeno es que los docentes engloban como violencia una gama de hechos de distinta envergadura, gravedad y consecuencias, desde insultos o faltas leves de disciplina, hasta portar armas o actos de vandalismo.

Entre las problemáticas que los diferentes autores caracterizan como violencia escolar pueden consignarse:

- ❖ **Indisciplinas en el aula:** incluyendo todo hecho, individual o grupal que impide la actividad normal, obligando al docente a ocuparse de mantener el orden. Puede combinarse con comportamientos que molestan y hostigan a alumnos que trabajan. El malestar de los docentes es doble, ya que no pueden trabajar y no pueden garantizar al resto de los alumnos condiciones mínimas de funcionamiento, lo que pone en entredicho su autoridad y poder de conducción. Esta preocupación se extiende al control del comportamiento de los alumnos considerados conflictivos en los recreos, entradas y salidas de la escuela, actos escolares, etc. Algunos de estos comportamientos pueden entrar en la categoría de violentos, pero en general son considerados problemas de disciplina. Estos están muy generalizados y afectan las relaciones con la familia produciendo conflictos sobre sus causas y modo de resolverlos; tienen además un costo muy elevado en los resultados

académicos y en los climas áulicos. La mayoría de los docentes considera que la familia es la responsable de los actos de indisciplina, la falta de hábitos y límites, la permisividad y el desinterés por la escuela por parte de los alumnos.

- ❖ **Intimidación y acoso ente pares:** Maltrato que no incluye la violencia física: bromas, motes descalificantes, insultos, discriminación y aislamiento, mentiras y rumores, los que tienen efectos desbastadores en las víctimas aunque no se los considera demasiado o se los toma como forma corriente de trato.
- ❖ **Las agresiones físicas directas:** llevar armas a la escuela y usarlas para amenazar, peleas violentas entre alumnos, entre grupos y entre escuelas, extorsiones y conductas mafiosas. Estos son los hechos que más inquietan a la sociedad y a los padres, tienen más impacto en los medios y desorientan a las autoridades sobre la mejor forma de intervención.
- ❖ **Destrucción de útiles entre los alumnos en las aulas:** Estos comportamientos, poco estudiados, son considerados por Winnicott como "manifestaciones de la conducta antisocial". Preocupa mucho a los padres, no solamente por las pérdidas materiales, sino por el contenido de amenaza que ello supone.
- ❖ **Actos de vandalismo contra las escuelas y sus instalaciones:** Es un fenómeno muy frecuente en estos últimos años. En nuestro medio incluye incendio de instalaciones, destrucción de sanitarios, pizarrones, paredes, puertas o ventanas, robo de aparatos musicales, computadoras, materiales didácticos y alimentos. Los docentes los ubican como resultado del incremento de la delincuencia y la inseguridad urbana.

En todo acto violento se marcan dos posiciones, la de la víctima y la del victimario. Desde la posición de victimario, violencia sería toda aquella conducta realizada con la intención de destruir, herir, coaccionar, atemorizar a otra persona, a un grupo, a uno mismo, a instituciones u objetos considerados de valor para alguien, ya sea material o simbólico. Las conductas violentas pueden ir desde una mirada amenazante, gestos y palabras insultantes hasta actos físicos como bofetadas, golpes de puño, uso de armas, destrucción de objetos, incendios intencionales y hasta el homicidio. Un concepto a destacar es la intimidación como modalidad de violencia que implica generar miedo en el otro, vivencias de amenaza y acoso reduciendo la capacidad de reacción y defensa de las víctimas.

Todo comportamiento violento busca someter al otro por vía de la violencia física, psicológica o simbólica; la intencionalidad es someter al otro. Es decir, la efectividad de los comportamientos violentos supone la eficacia de la intimidación y la

amenaza sobre la víctima. Por lo general quienes son elegidos como víctimas son aquellos que tienen baja autoestima, imágenes negativas de sí mismos e inseguridad en sus relaciones con otras personas. Muy pocas veces informan a sus padres o docentes de las situaciones de violencia de las que son objeto, por lo que no siempre son registradas por los docentes o por las instituciones.

Los hechos son vivenciados como graves cuando son los propios adultos los que se sienten amenazados, y es a partir de entonces cuando se deciden sanciones y se toman medidas, muchas veces guiadas por el impulso y por demandas inmediatistas que pueden dar origen a una cadena de acciones y reacciones violentas. Los actores involucrados, al no sentirse correctamente interpretados y sancionados con justicia pueden, ahora sí, reaccionar con depredación y agresión con la intención de vengarse.

Los directivos y docentes que deben afrontar problemas derivados de cuestiones de disciplina escolar se ven fuertemente impactados en su subjetividad y en la medida en que tienen dificultades de autocontrol o de autoestima en lo personal, corren peligro de incrementar los climas institucionales conflictivos y violentos, en lugar de ser contenedores institucionales. Otra derivación que puede resultar contraproducente es la tendencia a interpretar los comportamientos violentos exclusivamente como resultado del registro personal del sujeto, dejando de lado la instancia institucional y la instancia social.

Hay climas y culturas institucionales estresantes en las escuelas que contienen en sí rasgos violentos, tales como las exigencias de rutinas escolares, desplazamientos estrictos en el interior del establecimiento, sistemas de evaluación demasiado exigentes, lugares donde el trato interpersonal y las relaciones son rípidas y agresivas, aplicación rígida y arbitraria de las normas, fenómenos de dominación, manipulación o negación de la información, circulación de rumores, ruidos comunicacionales, desorganización e improvisación.

En el ámbito estrictamente pedagógico es bastante frecuente que los educadores interpreten como agresivos a los estudiantes que asumen posiciones críticas en relación a la enseñanza, a las evaluaciones y a las relaciones sociales en general dentro y fuera del aula.

Tradicionalmente la relación docente-alumno ha sido asimétrica, ahora presenta más características simétricas. La autoridad del docente era incuestionable con la sola asunción del rol y los estudiantes confiaban más en sus maestros, acatando sus recomendaciones y prescripciones sin cuestionarlas. En la actualidad, con el auge de los avances tecnológicos e informáticos, la autoridad del docente se asienta más en sus conocimientos científicos y pedagógicos y en su competencia para enseñar y lograr rendimientos aceptables.

Los alumnos son más participativos y cuestionadores. La comprensión, el respeto y la calidad de los vínculos humanos forman parte de las exigencias al momento de evaluar al "buen docente". Las prácticas pedagógicas exigen mantener una buena comunicación con los alumnos y los padres quienes cada vez más

demandan el reconocimiento de las condiciones individuales, los estilos culturales y personales de aprender y respuestas de enseñanza personalizada.

A los docentes, en general, les cuesta reconocer y aceptar los cambios que se están produciendo en la relación pedagógica. Siguen pensando la relación con los adolescentes desde un “deber ser” derivado de antiguos parámetros. La convulsión en las dinámicas pedagógicas que caracteriza estos tiempos de transición entre los viejos y los nuevos modelos les resulta difícil de aceptar. Son frecuentes las expresiones de desaliento o desánimo tales como “deseo retirarme”, “me quiero dedicar a otra cosa”, “me siento impotente” o “ya no entiendo a los chicos”. De hecho son tiempos difíciles para las escuelas y para el oficio de enseñante.

En la producción de comportamientos violentos siempre hay una historia previa, breve o de larga data, y muchísimos indicios de que un estallido va a producirse. La mayoría de los alumnos conocen y participan de la situación que se está gestando, a veces escriben o dibujan en las paredes y los más esperan expectantes el desenlace, pero es muy común que los adultos de la institución no reparen en estos indicios.

La ceguera y negación por parte de directivos y docentes sobre los hechos de violencia suelen ser un mecanismo de defensa, “una defensa profesional” ante lo que suponen que la sociedad y las autoridades educativas les asignan como responsabilidad, falta o culpa. “Falta de control”, “falta de límites y normas”, “ausencia y abandono de alumnos”, “exceso de tolerancia”, “falta de anticipación y comunicación a los padres”. Muchas veces, la pasividad u omisión son también comportamientos agresivos. Un violento, cuando ejecuta sus actos de violencia o intimidación suele estar sostenido por la “intención silenciosa” de todos aquellos que funcionan como espectadores o testigos.

Analizando los escenarios escolares donde se producen hechos violentos, son muy pocos los casos que suceden sin testigos ni público. La presencia de otros incentiva el coraje y el componente exhibicionista que estos actos suelen tener. Con golpes y sangre parecen saldarse las deudas, venganzas y deseos inconscientes de muchos participantes silenciosos.

La negación y el ocultamiento de los signos de comportamientos violentos complejiza la comprensión de los nuevos sentidos y causas de su producción y obstaculiza la búsqueda de estrategias mucho más que las actitudes de alarma exagerada. Padres y docentes de adolescentes en riesgo deberían prestar más atención a todos los indicios de comportamientos agresivos o violentos para la búsqueda conjunta de las soluciones que puedan ayudarlos.

## **Los vínculos del sujeto y la violencia:**

La problemática de la violencia remite a la cuestión del sujeto como actor principal de los comportamientos que se prescriben como violentos, en tanto término muy comprometido en los conflictos subyacentes y expresión de los posibles fracasos en su estructuración como sujeto social.

En el análisis de los fundamentos de por que un adolescente se comporta agresivamente, roba, destruye, depreda o golpea, Leguizamón considera que se pueden intentar dos explicaciones:

- a. Los adolescentes se comportan de este modo como producto de crecer y vivir en una sociedad que los ataca, los discrimina o pretende dominarlos autoritariamente. Esta forma de violencia social se inicia en la familia, continua en la escuela y es confirmada por la sociedad toda. El comportamiento violento puede ser entendido entonces como una reacción, una consecuencia de la violencia social, una forma de ejercer sobre otros la intimidación o el daño que ejercieron sobre ellos.
- b. La violencia como un componente pulsional fundante de la estructuración del aparato psíquico del sujeto. A la luz de la teoría pulsional se plantea si es un derivado de Thanatos y entonces separa o por el contrario de un instinto básico que como violencia fundamental puede revestirse tanto de Eros como de Thanatos.

Como extensión de esta idea se plantea, ya en el campo de la cultura ,la violencia como un factor constitutivo de la misma, como funcionamiento estructural de la comunidad frente a la ley.

Según Piaget, es contradictorio aceptar el concepto de “violencia fundante” de la cultura, de dar vida, puesto que siendo su manifestación más concreta la del vínculo con otro, se trataría de inutilizar al otro, de anular su deseo y por lo tanto dar muerte psíquica o física. La violencia no sería constitutiva ni del sujeto, ni de las tramas vinculares. Se trataría de comportamientos que se constituyen y expresan en la vida vincular; modos de relacionarse con los otros que responden a formas de estructuración primaria y desorganizada; el producto de fallas en la constitución psíquica y social y de ausencia y precariedad de ciertos mecanismos fundamentales. Sus contenidos y sentidos se explican en la historización singular que cada sujeto hace de su desarrollo, de sus vínculos con el medio natural y social, de las carencias y excesos de sus vínculos primarios (con la madre, con el padre, con los hermanos) y de las oportunidades y bondades que ese medio social le haya dado para reparar daños y traumas.

La violencia es siempre violencia vincular, la cual se constituye y expresa entre sujetos, entre grupos, entre colectivos. Las tramas tienen organizadores que varían según las edades y contextos. Las tramas vinculares son redes de posiciones y lugares, contenidas y organizadas por un orden al que se denomina encuadre.

En las instituciones educativas las tramas vinculares son fundantes y esenciales. Ellas plantean, a su vez, con toda fuerza y radicalidad el problema de la alteridad, o sea, la aceptación del otro en tanto sujeto pensante y autónomo por cada uno de los actores sociales que mantienen con él relaciones intelectuales, pedagógicas y vínculos afectivos. El encuadre que organiza las tramas debe establecer un marco de regulaciones de la convivencia, donde los vínculos tengan un carácter reflexivo educativo, donde la distancia entre el Yo y otro pudiera ser cubierta por vía del lenguaje y la organización afectiva. Un marco conjuntista identitario que, más allá de todas las heterogeneidades, diferencias y variaciones entre los sujetos establezca un componente esencial, homogeneizante, unificante e identitario. En las escuelas, este componente identitario tiene que ver con las posiciones pedagógicamente homogéneas de alumnos, docentes y directivos.

El encuadre y los directivos y docentes, es decir los adultos de la institución, deben garantizar el funcionamiento normal de las tramas de relaciones pedagógicas y de vínculos intersubjetivos. Deben existir condiciones y reglas claras. Garantías de confianza y solidaridad, de seguridad y preservación para que el proceso educativo sea posible; debe haber un orden, valores y principios; una ley que organice las tramas de modo que posibilite el crecimiento y desarrollo.

La presencia de los conflictos que suponen trabajar, aprender y convivir con otros forma parte de la normalidad educativa. La dinámica de las instituciones educativas es siempre grupal, con exigencias de producir en conjunto. En esos conjuntos siempre hay quienes no quieren, se resisten o no desean aprender o estar con otros. Clarificar estos conflictos es parte del proceso educativo; es parte del tránsito hacia la madurez y la adultez.

La violencia en las tramas rompe con las condiciones y reglas del funcionamiento humano y educativo de las mismas. Instala un modelo de vínculo coercitivo y arbitrario, rompe la bidireccionalidad, la simetría relativa. Desorganiza la trama vincular y la reorganiza según un orden perverso de fuerza y poder. Se establece una asimetría donde por un lado, un sujeto queda impotente, dominado e inhibido, y otro ubicado en la posición de abuso de fuerza o poder. Los modos habituales de comunicación se rompen, los códigos que definían posiciones conjuntistas e igualitarias quedan anulados o en suspenso. Se instala en su lugar un estado de amenaza que interrumpe los códigos de pertenencia y de referencia.

El estado de amenaza de violencia supone la posibilidad de la irrupción de la irracionalidad, la destructividad y la arbitrariedad; el miedo sustituye a la confianza, la irritabilidad y la excitación caracteriza el funcionamiento de los grupos bajo estas condiciones. De allí que los fenómenos de violencia en las escuelas tengan efectos

destruictivos. Amenazan con desorganizar las tramas básicas de relaciones y vínculos, romper con los valores de confianza y solidaridad, introducir lo imprevisible, la irracionalidad, la arbitrariedad, la ley del más fuerte.

La violencia en las tramas de relaciones y vínculos es desencadenada por conflictos que tiene que ver con disputas por posiciones y lugares. Siempre remiten al modo en que son tramitadas las diferencias, básicamente las de sexo y las genealógicas. La agresividad y hostilidad suelen sobrevenir en las relaciones cuando los sujetos tienen fallas severas en la identidad masculina o femenina, también es posible que se desencadene la violencia cuando al sujeto le es negado el acceso a ocupar la posición que lógicamente le corresponde en la estructura familiar, escolar, laboral y social.

No ser reconocidos como hijos, como pertenecientes a una familia, como alumnos, como miembros legítimos de una institución, como miembros de un equipo al que deben integrarse para realizar una tarea, suelen ser los primeros pasos. Cuando los accesos a estas posiciones les son negadas, obstaculizadas o discriminadas, cuando los sujetos son descalificados, privados de un derecho de pertenencia el que, al menos en el discurso se les prometió, es muy posible que sobrevengan los comportamientos violentos.

Curiosamente, las relaciones interpersonales y grupales se constituyen en el espacio escolar, pero los conflictos y disputas no tienen que ver con cuestiones estrictamente escolares. Se trata de encuentros y desencuentros, en el registro interpersonal, vincular y social. La escuela como espacio social resulta más relevante que como espacio pedagógico.

Si bien lo que trasciende como violencia en la escuela tiene que ver con hechos donde está comprometida la integridad física y psicológica de los adolescentes, la violencia más insidiosa y letal se produce a través de los miles de pequeños conflictos cotidianos, por intimidaciones encubiertas, por discriminaciones y abandonos cuya manifestación toma el curso de autoagresiones, enfermedades psicosomáticas, apatía y desmotivación, bloqueos y adicciones, conductas sin sentido de robo y depredación. Los adolescentes parecen haber perdido la capacidad de enunciar con palabras el pensamiento y las emociones y una muestra de ello es la forma de expresar afecto a través de empujones o cachetadas y la cada vez más creciente propensión a satisfacer sus deseos o demandas sin importar los medios a utilizar para conseguirlos.

El vacío de perspectivas y proyectos pareciera ser el fundamento más corriente de la violencia, síntoma en el que están igualmente implicados los adolescentes y los adultos, los alumnos y los educadores. Al decir vacío de proyectos se quiere significar la carencia de fuentes que provean de sentido constructivo y prospectivo a la acción presente, a una crisis en la capacidad de los sujetos y de las instituciones educativas de proyectos y de proyectores.

Los proyectos no tienen por que ser solamente productivos, intelectuales o artísticos. Pueden ser simplemente humanos como una pareja, grupos de amigos, de estudio o equipos deportivos que permitan compartir ilusiones y aventuras. Lo verdaderamente importante es orientar a los adolescentes para la construcción de proyectos en común que se despeguen de lo puramente objetivo, de la inmediatez, del peligro y que en contrapartida les permitan introducirse en el universo de la simbolización, del pensamiento, de la palabra, de la sublimación de los deseos en una praxis creativa.

### **Adolescencia y violencia escolar:**

La escuela, al decir de Dewey, es una comunidad embrionaria, llena de actividades múltiples que reflejan la vida de la sociedad que la envuelve y por lo tanto no puede estar ajena a sus características y manifestaciones. En medio del caos actual se hace difícil estructurar modelos de comportamientos deseables para los estudiantes que no sean causa de enojos y conflictos en los diferentes grupos. Por otra parte, comportamientos aceptados como normales en algunas instituciones educativas son rechazadas en otras, acrecentando la desorientación y el desconcierto entre los jóvenes.

A partir del registro de observaciones efectuadas en recreos y horas de clase en escuelas de Nivel Polimodal, se detectaron diferentes comportamientos en contradicción con las normas vigentes en las instituciones. Entre los registrados en los recreos se consignan como más comunes los siguientes:

- ❖ Fumar en los pasillos.
- ❖ Escribir leyendas agresivas hacia profesores, preceptores o directivos en mesas, bancos y paredes de la escuela.
- ❖ Realizar dibujos obscenos en las paredes de los cursos.
- ❖ Responder agresivamente a los preceptores.
- ❖ Agresiones físicas y verbales entre alumnos.
- ❖ Portar armas blancas para amedrentar o intimidar.
- ❖ Destruir los contenedores de residuos de los cursos o galerías.
- ❖ Quemar papeles, libros o carpetas.
- ❖ Hacer explotar cohetes ante el paso de determinados profesores o de otros alumnos.
- ❖ Festejar el cumpleaños de un compañero mojándolo o arrojándole diferentes tipos de sustancias como pintura, huevos, barro, grasa o harina.

Durante las horas de clase, los alumnos manifiestan ciertas actitudes que pueden considerarse inadecuadas tales como :

- ❖ Molestar en los grupos de trabajo por falta de consignas claras.

- ❖ Entrar tarde a clase.
- ❖ No atender las explicaciones de los profesores, y dedicarse a molestar a los compañeros por no poder efectuar las ejercitaciones planteadas.
- ❖ Escaparse de las horas de clase.
- ❖ Entrar y salir del aula repetidas veces sin motivo aparente.
- ❖ Escribir frases obscenas en las carpetas de las compañeras.
- ❖ Arrojar las carpetas de los compañeros por las ventanas.
- ❖ Escribir o efectuar cortes en los guardapolvos o uniformes de los compañeros.
- ❖ Reírse y burlarse de las producciones o intervenciones de sus pares.
- ❖ Responder de manera agresiva a los preceptores o profesores ante un llamado de atención.
- ❖ Escupir los bancos o escritorios de los profesores o a los compañeros.
- ❖ No realizar tareas y dedicarse a molestar a los compañeros o a los profesores.
- ❖ Escribir leyendas agresivas en los pizarrones dirigidas a profesores o compañeros.
- ❖ Agredir físicamente a algún compañero en los grupos de estudio mientras el docente controla a otro grupo.

Pudo observarse que entre los alumnos funcionan códigos implícitos para evitar delaciones de los hechos de violencia ante docentes o directivos, con graves consecuencias para quienes no cumplen con los mismos.

Entre las apreciaciones generales sobre la presencia de violencia y comportamientos violentos en las instituciones escolares realizadas por alumnos de los últimos cursos del Nivel Polimodal se rescatan las siguientes :

- ❖ Es mayor la violencia que se manifiesta en las calles, en boliches y bailantas, o las situaciones conflictivas derivadas del consumo de alcohol y drogas que en las escuelas.
- ❖ Consideran que en el ámbito institucional el mayor porcentaje de comportamientos violentos son los provocados por los mismos estudiantes, más que los generados por preceptores, profesores o directivos.
- ❖ Los comportamientos violentos se manifiestan en mayor porcentaje en las horas libres y en los recreos y en menor porcentaje en las aulas durante las horas de clase, en sanitarios y galerías.
- ❖ La mayoría considera que no se comportan agresivamente, salvo cuando los provocan o se burlan de ellos. En menor porcentaje

cuando son ignorados o discriminados. En muy pequeña medida cuando los califican negativamente

- ❖ Expresan que la mayoría de los comportamientos violentos se producen cuando los profesores les exigen demasiado, no les tienen paciencia o no los escuchan.

El creciente deterioro organizacional de las instituciones, motivado por diferentes factores, es catalogado generalmente como “faltas de disciplina” o “desorden”. Actualmente en las escuelas se trata de contrarrestar sus efectos negativos a través de la creación de ámbitos de consenso, con la participación de autoridades, docentes, alumnos y padres. Estos esfuerzos se reflejan en una multiplicidad de acciones y en general en las escuelas se traducen en la elaboración de “Códigos de convivencia” que pautan las obligaciones de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa y que se están aplicando con resultados dispares.

Se hace indispensable repensar con seriedad la problemática de la violencia porque las reacciones de los adolescentes no se hacen esperar y el clima que se genera es cada vez de mayor rebeldía. El conflicto central de la adolescencia en el nivel psicológico está determinado fundamentalmente por la necesidad de lograr una identidad definitiva con respecto a quien se es y que se está buscando expresar.

Los mecanismos de defensa y ofensa a través de la agresión y la culpa, el temor a no ser diferenciados o individualizados, la ansiedad que ocasiona, el temor de no encontrar límites y controles adecuados para hacer valer el ser personal y la propia iniciativa, constituyen núcleos de fuertes tensiones entre los adolescentes.

La tranquilidad y seguridad en los comportamientos de los adultos responsables de las instituciones escolares ayudaría a calmar los ánimos sobresaltados y las inquietudes de los estudiantes. Mantener con ellos diálogos permanentes y fecundos podría capitalizarse en emociones y confianza. Cuando se agrupan en pandillas o patotas están expresando una necesidad de integración que la sociedad les niega. La calle o la escuela son los lugares que eligen para desafiar ese rechazo, mientras la soledad y la incomprensión que los rodea les despiertan ansias de aventuras y aspiran a sobrevivir emulando a cantantes, artistas, deportistas o a los “héroes” de los medios de comunicación.

La dramática situación de los adolescentes es la incomunicación que pesa sobre ellos. Sus padres no tienen tiempo ni paciencia para escucharlos ni entenderlos y la mayoría de las veces no responden a sus preguntas. Los docentes restan márgenes de aproximación y así se van aislando de quienes solo buscan repuestas y afectos sinceros.

La disciplina escolar debería ser la resultante de acuerdos de comportamientos. Sólo puede darse como consecuencia de contribuciones personales

en beneficio de una comunidad determinada y para que su ejercicio sea fructífero y valioso debe basarse en acciones llevadas a cabo con naturalidad y coherencia.

Los alumnos de una escuela pueden alcanzar grados de agresividad muy extraños e impensados cuando se les despierta o aguijonea el afán de provocación o destrucción. La disciplina escolar no es la solución que los padres o educadores pueden aportar en su condición de tales, sino el objetivo que la escuela tiene que alcanzar a través de una actitud de compromiso y de acompañamiento permanente de los procesos de crecimiento, desarrollo y maduración de sus estudiantes.

### **Conclusiones:**

Las escuelas de Nivel Polimodal deben analizar sus procesos de funcionamiento interno y de coordinación con otras instituciones; redefinir sus objetivos y adecuarse a los planteos de los tiempos actuales encarando entre otras, la problemática de la violencia desde diferentes perspectivas, como una forma de recuperar la consideración de la sociedad.

Hoy más que nunca, mientras la sociedad se debate en una profunda situación de crisis, no solamente económica, sino fundamentalmente de carencia o tergiversación de valores, las instituciones educativas deben proponerse analizar sus sistemas internos de control y disciplina buscando el equilibrio justo entre una institución rígida, autoritaria, formalista y ritualista y una institución permisiva, abandonada e incapaz de contener a sus estudiantes.

Es fundamental que las instituciones educativas se aboquen a replantear sus fines, objetivos y actividades, de tal modo que la disciplina escolar sea considerada mucho más que el mero cumplimiento de horarios, normas o pautas de organización. Tiene que ser entendida y propuesta, sobre todo, como formación para la vida a través de la internalización de valores fundantes de conductas presentes y preparatorias para la convivencia social en la vida adulta. Los marcos y encuadres disciplinarios deben ser acordados entre todos los miembros de la comunidad educativa, en función de normas de convivencia claras y consensuadas, donde cada uno de los actores se haga cargo de su rol, colaborando para el cumplimiento de los de los demás y fundamentalmente procurando que las situaciones personales no se constituyan en problemas institucionales.

Las escuelas de Nivel Polimodal deben hacer hincapié en que los contenidos actitudinales y procedimentales que se impartan sean apreciados y valorados por los alumnos en función de su oportunidad, coherencia y valor formativo. Esto podrá lograrse en la medida en que se unifiquen criterios entre directivos y docentes para lograr establecer pautas de convivencia saludables que estimulen el acercamiento de los padres para un trabajo conjunto y mancomunado en beneficio de los estudiantes, de las instituciones educativas y de la sociedad toda.

## **Bibliografía:**

- MELICH, Jean Carlos: Antropología simbólica y acción educativa. Edit. Paidós. Buenos Aires. 1996.
- OBIOLS, Guillermo: Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. Buenos Aires. 1986.
- DUBET, F.: En la escuela. Edit. Losada. Buenos Aires, 1997.
- LEGUIZAMÓN, Carlos: La disciplina en la Escuela Secundaria. Edit. Universitaria de Buenos Aires. 1982.
- ANTELO, Estanislao: Violencias escolares sin crédito. En “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Ediciones Novedades Educativas. 1995.